



## Impulsan iniciativa para establecer la Política Nacional de Cuidados

Con el objetivo de articular programas, estrategias y acciones de las instituciones del Estado para garantizar el acceso a servicios de cuidado a la población en situación de dependencia y los derechos de las personas proveedoras, ya sea que lo hagan de manera remunerada o no remunerada, la diputada emecista, Amalia Dolores García Medina propuso establecer esas consideraciones en la Ley General de Desarrollo Social la Política Nacional de Cuidados. Ello, mediante una iniciativa que adiciona un Capítulo II Bis al Título Tercero, y modifica los artículos 49, fracción I, 51 y 60 de la Ley, enviada a la Comisión de Bienestar para dictamen.

<https://www.voragine.com.mx/2023/04/08/impulsan-iniciativa-para-establecer-la-politica-nacional-de-cuidados/>